

**XXXI CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES  
UNIVERSITARIOS DE COSTOS**

**LECTADO DE CURSOS A DISTANCIA:  
UNA EXPERIENCIA EN COSTOS**

<b>Jorge Cahwje</b>	<b>(Socio activo)</b>
<b>Graciela Perez</b>	<b>(Socio adherente)</b>
<b>Bosiljka Cudina Begovic</b>	<b>(Socio adherente)</b>
<b>Claudio Giordanelli</b>	<b>(Socio adherente)</b>
<b>Yolanda Romero</b>	<b>(Socio adherente)</b>

**Tucumán, setiembre de 2008**

**DICTADO DE CURSOS A DISTANCIA:  
UNA EXPERIENCIA EN COSTOS**

**INDICE**

<b>Resumen .....</b>	<b>2</b>
<b>1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Antecedentes de la educación a distancia .....</b>	<b>3</b>
<b>2.1. Antecedentes mundiales .....</b>	<b>3</b>
<b>2.2. Antecedentes nacionales .....</b>	<b>5</b>
<b>3. La experiencia en la Universidad de Buenos Aires .....</b>	<b>6</b>
<b>3.1. Preparación de los cursos .....</b>	<b>7</b>
<b>3.1.1. Preparación de la teoría .....</b>	<b>8</b>
<b>3.1.2. Preparación de la práctica .....</b>	<b>8</b>
<b>3.2. Dictado de los cursos .....</b>	<b>10</b>
<b>3.3. Ventajas y desventajas respecto de los cursos presenciales</b>	<b>13</b>
<b>3.3.1. Ventajas .....</b>	<b>13</b>
<b>3.3.2. Desventajas .....</b>	<b>14</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>15</b>

## RESUMEN

La propuesta de este trabajo es compartir nuestra experiencia en la implementación, puesta en funcionamiento y dictado de cursos de materias de costos en la modalidad a distancia, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

A su vez expone las grandes modificaciones de la sociedad actual, donde las consecuencias de estos cambios son la necesidad, a todo nivel, de administrar eficientemente los tiempos; simultáneamente la tecnología reacciona en consecuencia, creando avances que otorgan nuevas opciones. Frente a esta realidad surge la necesidad de buscar alternativas en el proceso enseñanza–aprendizaje.

El acto educativo, se sostiene desde el propio ser del docente y también desde el conocimiento el cual debe ser constantemente actualizado para alcanzar su dimensión transformadora.

Asumir una responsabilidad implica leer las condiciones del contexto y tomar posición en ellas.

En el horizonte en que desarrollamos las practicas educativas, se plantea el desafío de incorporar, (como explica Isabelino Siede en su libro la Educación Política):

- Criticidad para poder analizar los problemas y desafíos del presente
- Creatividad para encontrar respuestas adecuadas a problemas viejos y nuevos, frente a los cuales las respuestas anteriores resultan insuficientes; para desarrollar nuevos proyectos colectivos.
- Compromiso para involucrarnos en la renovación de la sociedad.

La Facultad de Ciencias Económicas perteneciente de la Universidad de Buenos Aires, ante la necesidad de poner a disposición del alumnado la posibilidad de ampliar las opciones existentes para el cursado de las materias de grado en las carreras de Contador Público y Licenciaturas, nos convocó para desarrollar los cursos que veníamos dictando en la modalidad presencial, de forma tal que éstos, se pudieran dictar vía internet a través de lo que se denomina ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE (EVA). En su implementación surgieron problemas que compartiremos en este trabajo.

## **1. Introducción**

La sociedad moderna se desenvuelve a un ritmo vertiginoso, que era impensable unas pocas décadas atrás.

Desde la vida familiar, pasando por el trabajo, las proyecciones empresarias, y en cualquier ámbito que quisiéramos analizar, observaremos que la velocidad con que ocurrieron los cambios modificó la forma de las relaciones interfamiliares, interpersonales, económicas, y en general casi cualquier aspecto de la vida humana.

Una de las consecuencias de estos cambios es la necesidad, a todo nivel, de administrar eficientemente los tiempos, y ello conlleva buscar alternativas que produzcan ahorros en los tiempos consumidos para cada actividad.

La educación no es ajena a los cambios comentados. En la búsqueda de una mejor administración de tiempos, una alternativa que se está difundiendo rápidamente en los últimos años es la educación a distancia, más precisamente la que se realiza mediante la utilización de entornos virtuales, ya que esta modalidad implica ahorrar como mínimo los tiempos insumidos en viajes y preparación, entre otros, y simultáneamente permiten a cada educando la administración personal de los tiempos de seguimiento del estudio, que en la modalidad sobre la que nos ocuparemos tiene la ventaja que puede realizarse desde cualquier locación geográfica y en cualquier hora del día, con el único requisito de contar con una computadora que tenga acceso a internet.

La irrupción de esta nueva forma de enseñanza se observa a nivel mundial, y nuestro país no es ajeno a la introducción de la metodología en los distintos niveles de educación, incluso en la extracurricular.

En este trabajo queremos compartir la experiencia recogida en la preparación y dictado de dos materias de costos utilizando la modalidad a distancia.

## **2. Antecedentes de la educación a distancia**

Con el objeto de situarnos en el tema que trataremos, vamos a analizar brevemente en forma previa, los orígenes de la EaD (educación a distancia), tanto a nivel nacional como internacional.

### **2.1. Antecedentes mundiales**

Podemos encontrar antecedentes de educación a distancia en épocas tan remotas como las de las civilizaciones sumeria, egipcia y hebrea, siendo un ejemplo de ésta, las llamadas cartas instructivas, donde sacerdotes y doctos laicos intercambiaban conocimientos.

Similar a las cartas científicas intercambiadas en la Grecia antigua y en la civilización romana, en esta última se destaca Séneca quien con sus 124 cartas constituye una verdadera enciclopedia de filosofía estoica.

Pero todas las investigaciones coinciden en que el primer antecedente formal de educación a distancia se da a comienzos del Siglo XVIII cuando el profesor de caligrafía Caleb Philipps publica en 1728 en la Gaceta de Boston un anuncio

ofertando su curso a distancia, que incluiría material de estudio y Tutorías por correspondencia para los estudiantes.

Más adelante en el Siglo XIX, encontramos en Suecia alrededor de 1828 anuncios de aprendizaje de redacción por correo y en el Reino Unido en 1840 Isaac Pitman comienza con la enseñanza de mecanografía y estenografía por correo. En Alemania en 1856 se dictan cursos de enseñanza del lenguaje por correspondencia. Recién a finales del Siglo XIX esta modalidad de educación se incorpora en Estados Unidos y Japón.

En esta etapa temprana la educación a distancia no gozaba de mucho prestigio, ya que este modelo de formación se utilizaba para cursos profesionales de escaso valor académico.

Recién a partir de 1892 se incorporó en la Universidad de Chicago un centro con la finalidad específica de organizar, ejecutar y desarrollar cursos por correspondencia, en el que se enviaban guías de estudio y material con tareas indicadas para que los estudiantes resuelvan, no existiendo la posibilidad de retroalimentación.

En 1930 la modalidad no presencial era aplicada en casi 40 Universidades. En 1938 se realizó la "Primera Conferencia Internacional sobre la Educación por Correspondencia".

Un año después Francia fundó el "Centro Nacional de Enseñanza a Distancia", que en un comienzo se ocupó de la enseñanza por correspondencia a los niños que habían podido escapar de la guerra. Luego de la guerra se produjo una explosión en la modalidad de cursos por correspondencia en la necesidad de contar con mano de obra calificada en un mundo necesitado de producción.

En 1946 la University South Africa (UNISA) que nació en 1873 como una universidad convencional, es la primera Universidad que imparte estudios a distancia a nivel superior.

Como podemos observar hasta aquí, los orígenes de la educación a distancia eran básicamente realizados por correspondencia.

A partir de 1947, se extiende a otros medios como la radio. Precisamente fue a través de Radio Sorbonne que se transmitieron las primeras clases magistrales, con regularidad y en forma sistemática en casi todas las materias literarias de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de París. Ya en 1963 las transmisiones radiales se extienden a cinco Facultades de Letras Francesas y a la Facultad de Derecho de París. En España en 1962 surge una experiencia de "Bachillerato radiofónico" y un año después se crea el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión.

Harold Wilson primer ministro Británico fue quien encargó a su ministra J. Lee la primer Universidad Autónoma Independiente para impartir exclusivamente educación a distancia. Nace así en 1969 la Open University del Reino Unido, pionera en lo que hoy se conoce como educación superior a distancia, esta institución que inició sus cursos en 1971, producía sus materiales didácticos en el texto impreso y en audio. Más tarde integró estos materiales en video grabados y discos compactos, con paquetes de programas y transmisiones de videos a través de la BBC (British Broadcasting Corporation).

A partir de la década del setenta se produce una explosión en la creación de universidades que imparten educación a distancia como ser: Athabasca University de Canadá en 1970, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es la primera en España y nació en 1972, la Everyman's University de Israel en 1973, la FernUniversität de Hagen (FEU) de Alemania en 1974, la Allama Iqbal Open University (AIOU) pakistaní en 1974, la Universidad de Brasilia en 1976, la Universidad Estatal a Distancia (UED) de Costa Rica en 1977, la Universidad Nacional Abierta (UNA) de Venezuela en 1977, la Sukhothai Thammathirat Open University (STOU) tailandesa en 1978, la Central Broadcasting and Televisión University China en 1978, la Open University de los Países Bajos en 1981 y la Open University japonesa en 1984, la Universidade Aberta de Portugal en 1988, la Universitat Oberta Catalunya en 1994, y la Universidad a Distancia de Madrid en 2006.

La EaD evolucionó en la década de los 80 hacia la enseñanza telemática, integrando a las telecomunicaciones con la informática, a través de la incorporación de la computadora personal, programas flexibles de enseñanza y sistemas multimedia. La velocidad del desarrollo tecnológico encuentra a los años 90 con la incorporación de la internet en la EaD. Esto permite mantener un contacto permanente con el docente ya sea "on line" por videoconferencias, "chats", o a través del correo electrónico.

## **2.2. Antecedentes nacionales**

La educación a distancia en la Argentina tiene distintos hitos. Desde el área privada se inicia a través de la oferta de cursos comerciales publicados en revistas de historietas, en las que a partir de 1940 se ofrecían cursos por correspondencia de mecanografía, secretariado, corte y confección, detective privado, etc. Desde el área pública las Fuerzas Armadas y de Seguridad ofrecieron a partir de 1935 en la Escuela de Guerra de la Armada cursos semipresenciales de Táctica y Estrategia, Derecho Internacional, etc.

El Ministerio de Cultura y Educación crea en 1960 la Telescuela Primaria y luego la Telescuela Técnica dictando cursos de auxiliares de mecánica, electrónica, física y química, etc., donde se integraban los materiales impresos, la televisión (canal 7) y las Tutorías, con el fin de preparar a los estudiantes para insertarse en el campo laboral.

En 1972 se funda la Universidad Nacional de Luján que tuvo su importancia en el desarrollo de la modalidad a distancia en la Argentina. En 1979 se crea la Asociación Argentina de Educación a Distancia, en 1983 la Universidad de Belgrano crea el Departamento de Educación a Distancia, en 1984 comienzan las experiencias en la Universidad de Buenos Aires y en 1985 en la Universidad Abierta de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El 10 de Agosto de 1990 se conformó La Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA). Entre sus principales objetivos cabe mencionar los siguientes: "...fomentar y desarrollar el empleo adecuado de los recursos de educación a distancia para superar problemas educativos específicos; promover la investigación, la experimentación y el desarrollo de métodos y procedimientos en educación a distancia; fomentar la formación, perfeccionamiento y capacitación de los miembros de RUEDA; organizar, convocar y participar en encuentros nacionales, regionales e internacionales del área; establecer estrategias de acercamiento a fuentes de financiación; fomentar el fluido intercambio de información y de programas educativos producidos dentro y fuera de RUEDA; asesorar sobre los aspectos educativos,

políticos, económicos, legislativos y técnicos...” (reseña extraída del siguiente link: [www.rueda.edu.ar/01\\_acerca/acercade.htm](http://www.rueda.edu.ar/01_acerca/acercade.htm)).

En 1999 nace la Universidad Virtual de Quilmes (UVQ) sobre la base de la Universitat Oberta de Catalunya, donde se pueden realizar carreras universitarias completas a través de un campus virtual asincrónico.

En Febrero de 2001 se conforma la Asociación de entidades de Educación a Distancia y Tecnologías Educativas de la Republica Argentina (EDUTIC) y en el 2002 se crea la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Con la Ley Federal de Educación 24195 publicada en el Boletín Oficial el 5 de mayo de 1993, se reglamentó la *educación a distancia* en nuestro país, que en su artículo 24 dice: “...La organización y autorización de universidades alternativas, experimentales, de posgrado, abiertas, a distancia, institutos universitarios tecnológicos, pedagógicos y otros creados libremente por iniciativa comunitaria, se regirá por una ley específica...” y el artículo 33: “...las autoridades educativas oficiales: ... inc. b): promoverán la organización y el funcionamiento del sistema de educación abierta y a distancia y otros regímenes especiales alternativos dirigidos a sectores de la población que no concurren a establecimientos presenciales o que requieran servicios educativos complementarios. A tal fin, se dispondrá, entre otros medios, de espacios televisivos y radiales...”.

Con posterioridad en agosto de 1995 la ley 24521 en el Título Quinto artículo 74 expresa “...La presente ley autoriza la creación y funcionamiento de otras modalidades de organización universitaria previstas en el artículo 24 de la ley 24.195 que respondan a modelos diferenciados de diseño de organización institucional y de metodología pedagógica, previa evaluación de su factibilidad y de la calidad de su oferta académica, sujeto todo ello a la reglamentación que oportunamente dicte el Poder Ejecutivo Nacional. Dichas instituciones, que tendrán por principal finalidad favorecer el desarrollo de la educación superior mediante una oferta diversificada pero de nivel equivalente a la del resto de las universidades, serán creadas o autorizadas según corresponda conforme a las previsiones de los artículos 48 y 62 de la presente ley y serán sometidas al régimen de títulos y de evaluación establecido en ella. ...”.

El Decreto 88 de 1998 delega en el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación el dictado de las normas necesarias para la aplicación de las disposiciones del artículo 74 de la Ley 24521 y por último el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación dicta la Resolución 1493/98 que fija las normas y pautas de educación a distancia.

### **3. La experiencia en la Universidad de Buenos Aires**

A principios del año 2002, el profesor titular de nuestra cátedra solicita el armado de dos cursos en la modalidad a distancia para ser dictados en nuestra facultad.

Se trataba de un emprendimiento relativamente nuevo para la facultad. Si bien ya había cursos de otras materias funcionando, para el área de costos esta iba a ser la primera experiencia.

Así comienza un largo proceso de desarrollo que involucró a especialistas de distintas disciplinas, como docentes, pedagogos y gente de sistemas.

### **3.1. Preparación de los cursos**

Para la preparación de este tipo de cursos se requería una serie de recursos humanos y tecnológicos con los que la facultad, en mayor o menor grado ya contaba.

Los recursos humanos estaban conformados por equipos de especialistas de las disciplinas nombradas en el punto anterior, pertenecientes a la dotación propia de la facultad.

Para los recursos tecnológicos, las necesidades consistían básicamente en equipos de computación, software específico y equipo de filmación. En este caso la disponibilidad era más restringida porque los recursos no eran de última generación ni mucho menos (fundamentalmente por razones presupuestarias), pero las deficiencias fueron suplidas por la habilidad del personal involucrado.

La función del equipo docente era la de generar material didáctico que serviría para la transmisión de conocimiento a los alumnos. De esto hablaremos más adelante en este punto.

Los pedagogos a su vez tenían la función de orientar al equipo docente en el armado del material, acorde a las particularidades de este tipo de cursos.

El equipo docente contaba con experiencia suficiente para desarrollar el material, pero otro tema era el referido a su diseño, ya que requería del aporte del área pedagógica, en tanto que no es igual al desarrollo de materiales para otro tipo de cursos, según lo que expondremos más adelante.

A su vez el área de sistemas aportaría la sistematización de la información textual, visual y auditiva, el armado del soporte magnético (CD) y del entorno virtual, como resumidamente se le suele llamar al EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).

El equipo docente estaba conformado por un profesor adjunto y tres ayudantes. El profesor se encargaría del desarrollo de la teoría, y a su vez de coordinar y supervisar la parte práctica que estaba a cargo de los ayudantes. La supervisión final estuvo a cargo del profesor titular ya mencionado.

Como ya dijimos, el equipo docente se encargaría del desarrollo del material didáctico. Si bien esta fase pareciera tener alguna semejanza con la de escribir un libro porque abarca toda la materia, en realidad fue algo bastante distinto.

Cuando uno escribe un material para publicar, plasma directamente en el texto el conocimiento que desea transmitir en forma de redacción simple. Este no es el caso del material para cursos a distancia. Aquí la escritura se hace en forma de exposición hacia los alumnos como si uno se estuviera dirigiendo a la clase. Claro que ese público no estaba frente a uno al momento de redactar.

Tampoco se estaba escribiendo un libro sobre el tema. Se trataba de reescribir el material completo por la forma en que hay que dirigirse al alumno, simulando la clase presencial. Esto significó al principio la necesidad de acostumbrarse a esta forma de escribir.

Teniendo en cuenta que el objeto de este trabajo es compartir nuestra vivencia en este tipo de cursos, y a riesgo de parecer repetitivos, a continuación expondremos por separado las experiencias recogidas en el armado teórico y en el de la práctica.



### **3.1.1. Preparación de la teoría**

El material teórico contiene la explicación de los temas del programa de cada materia. Es el que reemplaza en esta modalidad de dictado a la clase presencial. Por lo explicado en el punto anterior, no se describe en este punto el material práctico, sino en el punto siguiente.

Decíamos que la teoría está explicada en el material. Si bien el trabajo significó un esfuerzo similar al de escribir para una publicación, ese material no debe confundirse con la bibliografía, a la cual no reemplaza. Lo que sí hace es brindar una orientación, como la que los docentes podemos dar en la clase presencial.

Desde ese material se va dirigiendo al alumno a las sucesivas actividades de aprendizaje que debe realizar, como la ejercitación práctica, tareas de investigación, actividades deductivas, etc. Todo el material está estructurado para guiar al educando paso a paso en todo el proceso de aprendizaje de la materia.

Durante el trabajo de desarrollo de los cursos se cumplieron varias etapas. Se realizó una primera reunión con la participación de todos los sectores involucrados, en la que se perfiló el futuro entorno, y se intercambió información académica, didáctica y de sistemas, para bosquejar un primer modelo del material.

A partir de allí cada grupo, bajo las premisas delineadas en esa primera reunión, trabajó en su campo para producir la primera parte del material, que correspondía en nuestro caso a la unidad temática número uno del programa. Aquí fue donde debimos poner mayores esfuerzos para adaptarnos a la modalidad de redacción.

A esa reunión, le siguieron una por cada unidad temática, con su correspondiente devolución y consecuente corrección del material. En algunos casos las modificaciones las proponía directamente el área pedagógica, sujeta a la aprobación final del área docente.

Cuando todo el material didáctico estuvo terminado, comenzaron las reuniones para probar el funcionamiento del entorno virtual y el CD que servirían de soporte a los futuros cursos, hasta que finalmente todos los involucrados dieron su aprobación final y en abril de 2004 se pusieron oficialmente en marcha los dos primeros cursos de costos bajo esta modalidad. Habían transcurrido dos años desde el comienzo del proceso.

### **3.1.2. Preparación de la práctica**

La Facultad de Ciencias Económicas perteneciente a la Universidad de Buenos Aires, ante la necesidad de poner a disposición del alumnado la posibilidad de ampliar la oferta de cursos, ofreciendo nuevas alternativas de cursado para las carreras de Contador Público y Licenciaturas en Administración y Sistemas de Información, nos convocó para desarrollar los cursos que veníamos dictando en modo presencial, de forma tal que éste se pudiera dictar vía internet en lo que se denomina ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE (EVA).

La facultad, a través de su departamento pedagógico nos manifiesta que el perfil del alumnado a quienes está dirigido el curso es aquel que, por diferentes razones, se le dificulta asistir físicamente a la Universidad para tomar las clases en forma presencial y que cuenta con conocimientos y acceso a herramientas informáticas.

Bajo estas premisas lo primero que se hizo fue tomar conocimiento de las experiencias que ya disponía la facultad, las cuales nos hicieron “aggiornar” los conceptos que, como docentes en la modalidad presencial teníamos para adaptarlos a la modalidad “a distancia”. Hubo que interiorizarse en qué consistía, cómo se implementaba y cuál era la relación docente alumno.

Fue importante tener presente que para la implementación del curso no bastó con el desarrollo operativo, sino que también había que tener presente el conjunto de conocimientos que se habían construido en el transcurso de las experiencias previas.

La intervención primaria del cuerpo docente designado, generó distintos procesos de participación, de gestión y de organización de métodos de trabajo.

Cabe aclarar que permanentemente y durante todo este proceso se contó con el apoyo del personal del Departamento Pedagógico, quienes en una de las primeras reuniones, nos aportaron el material didáctico y experiencias de un curso ya desarrollado, que si bien pertenecía a otra materia, nos permitió percibir en detalle, el formato, diseño y funcionamiento de este tipo de cursos.

Partimos del momento de inscripción del alumno en la modalidad a distancia. En ese momento, se les haría entrega de un CD interactivo conteniendo el programa de la materia, más material teórico y ejercicios básicos, desarrollados paso a paso, por cada tema. Este material básico conjuntamente con la bibliografía requerida y los aportes logrados por la interacción vía internet conforman la totalidad de los recursos con los que disponen los alumnos para adquirir los conocimientos necesarios para aprobar el curso.

Antes de proseguir, es importante definir qué se entiende por interacción vía internet. Es la participación, dentro del entorno virtual, de alumnos y Tutores, donde se intercambian y debaten conocimientos y opiniones, y se formulan y contestan preguntas. Todo este proceso hace que sea menester reconocer el tiempo invertido por cada uno de los intervinientes como un recurso fundamental en el proceso de aprendizaje.

En posteriores reuniones mantenidas con el personal del mencionado departamento fuimos explicando de qué manera desarrollábamos tanto las clases prácticas como teóricas del curso regular y de qué manera vinculábamos ambas partes a efectos de cumplir con el programa de la materia. Ellos, como respuesta, nos sugerían la forma en que debíamos transformar esas clases y explicaciones presenciales, a un formato donde el alumno, con la apoyatura en el material entregado, la bibliografía indicada y en la interacción a través del EVA (ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE), pudiera suplir a la presencia física que tiene el docente en la modalidad presencial.

El objetivo de lo descripto precedentemente dio origen al CD que sirve de guía teórico-práctica, y que a su vez sirvió de base para que el departamento de sistemas elabore los programas y aplicaciones pertinentes para el futuro trabajo bajo el EVA.

Elementos utilizados para generar el material didáctico a través de la sistematización e integración teórico práctica: partiendo del programa de la materia, se analizó el momento y la forma en que cada tema práctico era dictado por nosotros. Del análisis, surgió que los alumnos debían adquirir los conceptos básicos teóricos de un determinado tema previamente al desarrollo de las aplicaciones prácticas del mismo. Estos conceptos básicos teóricos deben permitir al alumno, por un lado desarrollar los casos prácticos y por otro comprender lo que luego, obligatoriamente, debe estudiar de la bibliografía que cada tema tiene al respecto.

En la misma guía, y siempre con la intención que el alumno se sienta acompañado en todo el proceso de aprendizaje, se le hacen permanentes sugerencias para que fijen conceptos fundamentales antes de desarrollar la práctica.

Para seleccionar el primer caso práctico de cada tema se elaboró un ejercicio representativo del mismo y en el desarrollo de su resolución nos basamos en las preguntas que usualmente suelen realizar los alumnos en las clases prácticas presenciales, imaginándonos que al alumno a través de la distancia, al estudiar solo, se le presentarían todas estas cuestiones y que no dispondría del profesor para evacuarlas. Se buscó incluir todos los conceptos que los estudiantes bajo modalidad presencial ven aplicados en las clases prácticas, fruto de la intensiva interacción alumno-profesor.

Con estas premisas fueron seleccionados dos o tres ejercicios por cada tema, con su respectivo desarrollo y resolución, y fueron enviados vía internet al departamento pedagógico.

Siempre, la resolución del primer caso práctico de cada tema se desarrolla “paso a paso”. Este paso a paso significa que luego de la lectura del enunciado del ejercicio, el alumno dispone de la explicación de cómo encarar la resolución del mismo, cuál es el objetivo de cada uno de los pasos indicados y por qué desarrollar cada uno de los cálculos.

El alumno puede encontrar el resto de los ejercicios a resolver por cada tema en el CD que recibe al inscribirse. La práctica se complementa con una guía adicional con más ejercicios por tema, que el alumno resolverá a voluntad y sobre los que podrá consultar a los docentes, al igual que con la teoría, a través del entorno virtual.

El feedback entre del departamento pedagógico y nosotros fue constante. En todo momento ese ida y vuelta involucraba corrección de errores y resolución de nuevas cuestiones lo que conllevó, a ir puliendo el material didáctico.

De la revisión final de dicho material surgen nuevos errores que dieron origen a la Fe de Erratas que se entrega adicionalmente.

### **3.2. Dictado de los cursos**

Esos dos primeros cursos fueron una experiencia de aprendizaje no sólo para los alumnos, sino también para los docentes.

La gran mayoría de los alumnos nunca había tenido experiencia en el cursado a distancia.

Los docentes pasamos del trato persona a persona a la enseñanza virtual, con escaso contacto con los educandos. Tuvimos que adaptarnos a la transmisión del conocimiento en forma remota.

Aunque el material didáctico del CD reemplaza a las clases presenciales tanto en la teoría como en la práctica, todo el intercambio alumno-docente, como corrección de trabajos y ejercicios, despejar dudas o impulsar actividades se realiza ahora a través del EVA.

La cara visible en esta modalidad de dictado es el Tutor (profesor adjunto). El resto del equipo trabaja en “backstage”. Esto implicaba tiempos prolongados, sobre todo

con los cursos numerosos que implican a su vez consultas numerosas, ya que todo debía pasar a través de uno solo de los docentes, a diferencia de los cursos presenciales en los que existe intercambio de todos los docentes (profesor y ayudantes) con los alumnos. Este problema actualmente se encuentra en vías de solución, a través de las modificaciones introducidas en el EVA.

Si bien la enseñanza a distancia implica la no necesidad de asistencia del alumno a la casa de estudios, en general son considerados dentro de esta forma de enseñanza cualquier modalidad que cuente con un LMS, como son conocidos los sistemas de apoyo y soporte al aprendizaje por sus siglas en inglés (Learning Management System) o en castellano EVA.

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, se dictan este tipo de cursos en dos submodalidades: semipresencial y virtual. La modalidad que nosotros utilizamos es casi una virtual pura. Decimos casi pura porque habría que considerar dos factores que significarían excepciones para un encuadre como tales:

- a) los encuentros presenciales de consulta, que en esta modalidad no son obligatorios y en consecuencia no inciden en su encuadre como curso A Distancia, y
- b) los encuentros presenciales de evaluación, que en este caso sí son obligatorios, ya que no contamos con la infraestructura para evaluar en forma remota.

Este último es el único factor que nos impediría el encuadre como curso virtual puro.

Para el alumno, optar por esta modalidad de cursado a distancia implica asumir el compromiso de estudiar en forma independiente. Esto conlleva la necesidad de participar activamente en la organización de su estudio con los distintos materiales, atendiendo a las sugerencias y orientaciones que le imparte en forma remota el Tutor.

Una adecuada organización, de modo que pueda avanzar progresivamente en el estudio dedicando tiempo suficiente a las lecturas y resolución de actividades, será "clave" para un buen proceso de aprendizaje.

En la actualidad, los cursos se desarrollan inicialmente con un encuentro presencial en el ámbito de la facultad, donde se realiza la presentación oficial del mismo, en el que se hallan presentes, el Profesor Titular, el Tutor (encargado del apoyo remoto en el estudio de la teoría) y los auxiliares docentes (encargados del apoyo remoto en la ejercitación y corrección de ejercicios prácticos). También se encuentra presente personal perteneciente al Departamento de Sistemas.

En este primer contacto se les explica a los alumnos el manejo dentro del entorno virtual y del material didáctico, la información allí contenida y cuáles son las pautas generales a seguir. El departamento de sistemas explica la forma de ingreso al entorno virtual y cómo trabajar y navegar dentro del mismo.

Nosotros utilizamos como modalidad la de ofrecerle al estudiante una clase Tutorial presencial antes de cada examen, aunque la asistencia a la misma no se considera obligatoria. Se prevén dos evaluaciones parciales (y en el caso de ser necesario un recuperatorio) y una evaluación final. Todas estas instancias son presenciales.

Únicamente los inscriptos quedan habilitados para interactuar en el EVA y se les hace entrega del material didáctico.

A partir de este momento nacen una serie de compromisos tácitos y mutuos.

- Por parte del alumnado conlleva a realizar las tareas organizadamente, guiándose en las sugerencias y forma de orientación que en el material se les provee, ya que al estudiar en forma independiente sin la obligación de la asistencia a clases o la lectura obligada del tema del día, debe tomar conciencia que es él quien debe organizar sus tiempos de dedicación y estudio.
- Debe tener muy presente, especialmente en esta modalidad, que “...el logro del aprendizaje es un intento pero no una certeza, y pone en sus manos una parte importante de la responsabilidad...”<sup>1</sup>.
- Por parte del Tutor y del resto del equipo, la obligación de “...instruir al estudiante acerca de los procedimientos y exigencias del rol del estudiante, seleccionar el material que debe aprender, proporcionar la serie más adecuada de oportunidades para que el estudiante tenga acceso al contenido (es dentro de esta tarea donde se incluye la motivación), controlar y evaluar el progreso del alumno...”<sup>2</sup>, responder en tiempo y forma todas las inquietudes planteadas, realizar las correcciones de los casos prácticos resueltos, devolviéndole al alumno una información sobre la evaluación que no se limite únicamente a los resultados sino que analice el proceso de realización de la tarea.

“...Atendiendo a que la diversidad es la mayor dificultad para la enseñanza, se opta por organizar la práctica habitual, de tal manera que el Tutor pueda adaptarse a los distintos ritmos de desarrollo que se dan en el grupo. Esto exige de los docentes a cargo una actitud flexible y no selectiva...

...Implica además hacer un seguimiento continuado del aprendizaje del alumno que permita reajustar la ayuda del docente sin esperar a la evaluación al final del proceso y requiere también aprovechar la interacción entre los alumnos como factor de aprendizaje y desarrollo...”<sup>2</sup>.

- Por parte del Tutor y demás docentes, responder todas las inquietudes planteadas y realizar las correcciones de los casos prácticos resueltos.
- Por parte del Departamento de Sistemas a mantener en pleno funcionamiento el entorno virtual con todas sus opciones y/o herramientas.

Como ayuda, en el entorno se encuentran las vías de comunicación para interactuar con el Tutor y con otros alumnos, de manera de evacuar dudas y facilitar el seguimiento correcto en un adecuado ritmo, para poder llegar bien preparado a cada evaluación. Todo este conjunto de herramientas, le otorga al estudiante una gran autonomía, permitiéndole la administración de su tiempo, avanzando según su propio ritmo en la consecución de las metas, guiándose por las sugerencias y pautas insertas en los recursos didácticos que se le entregan.

En la clase de presentación se les manifiesta, que no es necesario que envíen terminada la solución de los casos no resueltos, ya que puede pasar, y de hecho así ocurre, que se traben en alguna parte del desarrollo sin saber cómo seguir, o que simplemente, no encuentren el modo de resolverlo.

---

<sup>1</sup> Daniel Feldman – “Ayudar a enseñar” – Ed. AIQUE

<sup>2</sup> Fenstermacher Gary – “La investigación en la enseñanza I” – Ed. Paidós Barcelona 1989

Ellos saben, entonces que pueden remitir el ejercicio desarrollado en forma parcial y manifestando cuál es su consulta específica. El docente designado para corregir la práctica, observa el desarrollo realizado, si hay errores lo corrige, evacua la consulta planteada y lo reenvía siempre a través del Tutor.

De esta manera el alumno puede analizar las correcciones y con las indicaciones dadas, continuar con la búsqueda de la solución. Un ejercicio puede ir y venir tantas veces dentro del entorno para su corrección, como dificultades manifieste cada estudiante.

Este proceso, se hace con cada uno de los ejercicios que (de cada unidad temática) disponen los alumnos para desarrollar. Esta forma, de no disponer la solución de todos los ejercicios sino de uno o dos por cada tema, hace que los alumnos se vean en la obligación de pensar, aplicando los conceptos teóricos vistos, y si no han leído la teoría, estén de alguna manera obligados a leerla ya que necesitan saber esos conceptos para arribar a la solución práctica.

En cada una de las Tutorías presenciales (las cuales se predeterminan ya en el cronograma que está en el entorno, al que el alumno tiene acceso al iniciar el curso) se hace primero un pantallazo general de los temas que integran el respectivo parcial práctico, cuya exposición la desarrolla uno de los docentes que ha participado activamente en el apoyo y seguimiento de la práctica. Se les explica conceptualmente los temas involucrados, errores frecuentes que se cometen, que se han detectado en las correcciones y en los parciales anteriores. También se les reitera la bibliografía que deben tener en cuenta y, finalmente, se les deja librado a los alumnos el tiempo disponible a preguntas puntuales sobre práctica o teoría.

Inconvenientes que surgieron en los primeros cursos y que se fueron corrigiendo sobre la marcha:

- abarrotamiento en cuanto al envío de ejercicios prácticos especialmente en aproximación a las fechas de exámenes, ya que no se daba abasto en la corrección,
- reclamos por correcciones no enviadas o que se enviaban a destiempo,
- problemas técnicos de comunicación por falta de funcionamiento de la página u otros, por los cuales los alumnos se quejaban de no poder acceder.

### **3.3. Ventajas y desventajas respecto de los cursos presenciales**

En estos cursos encontramos una serie de ventajas y desventajas con respecto a los cursos presenciales, que expondremos a continuación.

#### **3.3.1. Ventajas**

- a) Para los docentes, al no existir un horario de clases prefijado, se pueden manejar con libertad los tiempos dedicados a la enseñanza.
- b) Lo mismo ocurre desde el punto de vista del alumno. Estudian de manera independiente, es decir que manejan los tiempos que ellos disponen para dedicarle a la materia, sin tener la obligación o la presión que tienen los presenciales de preparar un tema determinado para la siguiente clase porque van a tener “evaluación de seguimiento” o para poder participar en las clases teóricas

o prácticas, porque se les tiene en cuenta la nota conceptual para la nota final del curso.

- c) Para los alumnos, no tener que asistir a clases en un determinado horario, tantas veces a la semana, hace que dispongan de su tiempo con total libertad.
- d) Tanto para alumnos como para docentes, la ubicación geográfica en la que viven, o en la que circunstancialmente se encuentren, no tiene incidencia en la continuación del curso, en tanto cuentan con acceso a Internet.
- e) El entorno, el foro, las Tutorías virtuales, el material multimedia y otros, si el alumno aprende a utilizarlos asiduamente y correctamente, suplen la presencia física del profesor y de los alumnos-compañeros de curso, disponiendo sin moverse físicamente, de un aula virtual, en el momento en que cada alumno dispone para estudiar, en forma asincrónica.
- f) La inclusión del "chat" como nueva herramienta dentro del EVA agiliza la comunicación entre las partes y permite el intercambio "on line", consiguiendo que el alumno obtenga una respuesta inmediata a sus inquietudes. Dependiendo del tipo de interacción que se genere en el aula virtual, se puede contribuir de manera muy significativa a la aparición de distintos patrones motivacionales.

### **3.3.2. Desventajas**

- a) El tiempo que demanda la contestación de dudas y la corrección de ejercicios (en razón que se realizan en forma individual), insume un esfuerzo adicional para el docente y significa demoras en la recepción de la respuesta por parte del alumno. Para morigerar los efectos de este inconveniente se promueven los trabajos grupales, aunque esto no siempre resulta en razón de la dispersión geográfica del alumnado.
- b) La metodología a distancia no es ventajosa para aquel alumno que no es organizado con sus tiempos y no tiene constancia en el estudio, tal como se le sugiere en el material didáctico de la materia.
- c) El alumno no dispone del profesor o de sus auxiliares tres veces a la semana tal como ocurre en el dictado presencial. La ausencia física del profesor, quien no está con él en el proceso de desarrollo de las tareas o actividades, hace que la retroalimentación no sea inmediata, por lo que el alumno puede sentirse solo y eso puede llevarlo a no involucrarse y a desmotivarse, lo que indefectiblemente deriva en deserción. En este sentido, el abandono de los cursos por parte de los alumnos que se observa en los cursos a distancia es sensiblemente superior al que se produce en los cursos presenciales,

## **Bibliografía**

Marchesi, A. Calidad de la Enseñanza en Tiempos de Cambio Editorial Alianza Madrid 2005

Wittrock, M. La investigación de la Enseñanza I Editorial Paidós Barcelona 1989

Felman D. Ayudar a Enseñar Editorial Aique Madrid

García Aretio, Lorenzo. Profesor Titular de Teoría de la Educación (U.N.E.D.) Madrid – España. “Historia de la Educación a Distancia”.

Lic. Ostrowski, Patricia – U.C.A. – Facultad de Filosofía y Letras. “El camino hacia la educación virtual: UNA MIRADA HISTORICA DE LA EDUCACION A DISTANCIA” Adscripción a Cátedra 2004

Villarreal, Armando – Tendencias Actuales en Educación a Distancia – Biblioteca Digital Crefal.

Alfonso Sánchez, Ileana R. – Especialista en Información Científica. La Habana, Cuba. La Educación a Distancia.

Brunner, José Joaquín. “Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos y estrategia” Documento presentado en el: Seminario sobre Prospectivas de la Educación en América Latina y el Caribe. Chile 23 al 25 de Agosto 2000. Organizado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO.

Lic. Mena, Marta "La agenda de la Educación a Distancia"